



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Secretaría Académica

DISPOSICIÓN SA N° 003/09

Luján, 24 de febrero de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Administración, Dra. Diana SCHULMAN, referida a la excepción de correlatividad de los Talleres para ingresantes de la mencionada carrera, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado curso a inscripciones fuera de término de alumnos que no fueron inscriptos oportunamente a la Universidad en el año 2008 y que en consecuencia no pudieron cursar el Taller para ingresantes: Taller de Análisis y Resolución de Problemas (11010) o Taller de Lectura y Comprensión de Textos(21010).

Que los mencionados Talleres no se dictan en el Segundo Cuatrimestre y según el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Administración, su aprobación o regularidad es requisito para el cursado de las asignaturas del Segundo Cuatrimestre

Que es política de la Universidad no perjudicar a los estudiantes en el avance de su carrera.

Por ello:

**LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Exceptuar por única vez la correlatividad del Taller de Análisis y Resolución de Problemas (11010) o del Taller de Lectura y Comprensión de Textos (21010) a los alumnos inscriptos fuera de término en la Carrera Licenciatura en Administración para el ciclo lectivo 2009.

ARTÍCULO 2°.- Extender la excepción de correlatividad del Taller de Análisis y Resolución de Problemas (11010) o del Taller de Lectura y Comprensión de Textos (21010) a los alumnos de la Carrera Licenciatura en Administración, que hayan quedado en condición de libre durante la cursada del ciclo lectivo 2009.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que en los casos previstos en los Art.1° y 2°, el alumno deberá cursarlo y aprobarlo o al menos lograr la regularidad, indefectiblemente en el período febrero-marzo 2010 para continuar con el normal desarrollo de la Carrera.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese



Ing. Agr. Maria Cristina Serafini
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Luján